



JOHN DEERE

**“JOHN DEERE WATER CIA. LTDA.”
(Sucesora de Israriego Cia. Ltda.)**

**Estados Financieros al
31 de diciembre de 2011**
junto con el informe de los auditores independientes

JOHN DEERE WATER CIA.LTDA.

CONTENIDO

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

JOHN DEERE WATER CIA.LTDA (Sucesora de Israriago Cia.Ltda.)	4
ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA CLASIFICADOS	4
ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA CLASIFICADOS	5
ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES POR FUNCIÓN	6
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO	7
ESTADOS DE FLUJO DEL EFECTIVO - MÉTODO DIRECTO	8
1. IDENTIFICACIÓN DE LA EMPRESA Y ACTIVIDAD ECONÓMICA.	9
1.1. PROCESO DE LIQUIDACIÓN.	9
2. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES.	9
3. POLÍTICA DE GESTIÓN DE RIESGOS.	21
4. ESTIMACIONES Y JUICIOS O CRITERIOS CRÍTICOS DE LA ADMINISTRACIÓN.	23
5. ADOPCIÓN POR PRIMERA VEZ DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA (NIIF)	24
6. EFECTIVO.	26
7. DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR CLIENTES NO RELACIONADOS.	26
8. DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR CLIENTES RELACIONADOS.	27
9. PROVISIÓN CUENTAS INCOBRABLES.	27
10. INVENTARIOS.	28
11. SERVICIOS Y OTROS PAGOS ANTICIPADOS.	28
12. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES.	28
13. PROPIEDADES, MAQUINARIA Y EQUIPOS.	29
14. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR	32
15. PRÉSTAMO RELACIONADAS	32
16. ANTICIPOS DE CLIENTES	32
17. OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES.	33
18. CUENTAS POR PAGAR DIVERSAS/RELACIONADAS.	33
19. PROVISIONES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS.	34
20. IMPUESTO A LAS GANANCIAS.	35
21. IMPUESTOS DIFERIDOS.	37
22. CAPITAL SOCIAL.	39
23. RESERVAS.	39
24. RESULTADOS ACUMULADOS.	39
25. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS.	40
26. COSTO DE VENTAS	40
27. GASTOS ADMINISTRATIVOS	41
28. TRANSACCIONES CON COMPAÑÍAS RELACIONADAS.	41
29. CATEGORÍAS DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS.	42
30. CONTINGENCIAS.	43
31. SANCIONES.	43
32. HECHOS POSTERIORES A LA FECHA DE BALANCE.	43
33. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.	43

JOHN DEERE WATER CIA.LTDA (Sucesora de Israriego Cia.Ltda.)**ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA CLASIFICADOS
Al 31 de diciembre de 2011 comparativo con el año 2010 y 2009
(Expresados en dólares)**

	Notas	2011	2010	2009
Activos				
Activos corrientes				
Efectivo y Bancos	6	44,698	631,846	542,039
Documentos y cuentas por cobrar clientes no relacionados	7	1,530,550	944,524	836,865
Documentos y cuentas por cobrar clientes relacionados	8	656,883	3,442,037	1,993,044
Otras cuentas por cobrar (-) provisión cuentas incobrables y deterioro	9	31,266	21,272	422,908
		(138,068)	(442,425)	(507,545)
Inventarios	10	1,672,334	2,766,383	5,231,463
Servicios y otros pagos anticipados	11	14,681	20,585	33,757
Activos por impuestos corrientes	12	419,730	300,008	916,584
Total activos corrientes		4,232,074	7,684,230	9,469,115
Activos no corrientes				
Propiedades, planta y equipo	13	1,386,537	1,490,012	3,659,653
Total activos no corrientes		1,386,537	1,490,012	3,659,653
Total activos		5,618,610	9,174,242	13,128,768
Pasivos:				
Pasivos corrientes				
Cuentas y documentos por pagar	14	496,835	1,054,609	2,418,176
Préstamo Relacionadas	15	7,558	307,725	831,378
Anticipos de clientes	16	103,454	377,574	3,302,863
Otras obligaciones corrientes	17	320,099	175,840	223,686
Cuentas por pagar diversas/relacionadas	18	1,505,796	1,925,355	295,659
Total pasivos corrientes		2,433,742	3,841,103	7,071,762
Pasivos no corrientes				
Provisiones por beneficios a empleados	19	230,588	342,542	399,392
Pasivo por Impuesto Diferido	21	223,586	196,949	213,135
Total pasivos no corriente		454,174	539,491	612,527
Total pasivos		2,887,916	4,380,594	7,684,289
Suman y pasan...		2,887,916	4,380,594	7,684,289

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos estados

JOHN DEERE WATER CIA.LTDA (Sucesora de Israriago Cia.Ltda.)
ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA CLASIFICADOS
Al 31 de diciembre de 2011 comparativo con el año 2010
(Expresados en dólares)

	Notas	2011	2010	2009
<i>Suman y vienen...</i>		2,887,916	4,380,594	7,684,289
Patrimonio neto				
Capital suscrito o asignado	22	686,849	686,849	686,849
Reserva Legal	23	141,939	141,939	141,939
Reservas facultativa y estatutaria		3,816	3,816	3,816
Otras reservas		1,698,770	1,698,770	1,698,770
Ganancias acumuladas	24	1,629,695	2,427,150	3,712,793
Ajustes Adopción por Primera Vez NIIF	24	485,955	485,955	485,955
Perdidas del Periodo		(1,916,330)	(650,832)	(1,285,643)
Total patrimonio		2,730,694	4,793,647	5,444,479
Total pasivo y patrimonio		5,618,610	9,174,241	13,128,768

Sra. Marielena Jarrin Naranjo
Gerente General

Oswaldo Montenegro
Contador General

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos estados

JOHN DEERE WATER CIA.LTDA (Sucesora de Israriago Cia.Ltda.)
ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES POR FUNCIÓN
Al 31 de diciembre de 2011
(Expresados en dólares)

Por los años terminados en,	Notas	2011	2010
Ingresos de actividades ordinarias	25	7,999,844	14,265,280
Costo de ventas	26	<u>(6,437,817)</u>	<u>(11,296,322)</u>
Ganancia bruta		1,562,027	2,968,958
Otros gastos		139,978	(10,190)
Otros Ingresos		429,647	
Gastos:			
Gastos de Ventas		(92,009)	(36,376)
Gastos administrativos	27	(3,805,918)	(3,250,568)
Gastos financieros		(11,645)	(203,336)
Interes Financieros		9,248	11,114
Pérdidas antes de provisión para impuesto a las ganancias		<u>(1,768,672)</u>	<u>(520,398)</u>
Impuesto a las ganancias			
Impuesto a las ganancias corriente	20	(121,021)	(146,620)
Efecto impuestos diferidos	21	<u>(26,637)</u>	<u>16,186</u>
Pérdida neta del ejercicio		<u>(1,916,330)</u>	<u>(650,832)</u>

Sra. Marielena Jarrin Naranjo
Gerente General

Oswaldo Montenegro
Contador General

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos estados

JOHN DEERE WATER CIA.LTDA (Sucesora de Israriago Cia.Ltda.)
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
Al 31 de diciembre de 2011

(Expresados en dólares)

Concepto	Capital suscrito o asignado	Reserva legal	Otras reservas	Reserva de Capital	Adopción por primera vez	Ganancias acumuladas	Perdida del período	Total
Saldo al 1 de enero 2010	686,849	141,939	3,816	1,698,770	485,955	3,712,793	(1,285,643)	5,444,479
Ajustes	-	-	-	-	-	-	-	(16,021)
Perdidas de años anteriores	-	-	-	-	-	(1,285,643)	1,285,643	-
Perdidas del Ejercicio Actual	-	-	-	-	-	-	(650,832)	(650,832)
Saldo al 31 de diciembre de 2010	686,849	141,939	3,816	1,698,770	485,955	2,427,150	(650,832)	4,793,647
Pérdidas Acumuladas						(650,832)	650,832	(146,620)
Perdidas del Ejercicio	-	-	-	-	-	-	(1,916,330)	(1,916,329)
Ajustes años anteriores						(146,623)		(146,623)
Saldo al 31 de diciembre de 2011	686,849	141,939	3,816	1,698,770	485,955	1,629,695	(1,916,330)	2,730,694

 Sra. Marielena Jarrin Naranjo
 Gerente General

 Oswaldo Montenegro
 Contador General

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos estados

JOHN DEERE WATER CIA.LTDA (Sucesora de Israriago Cia.Ltda.)
ESTADOS DE FLUJO DEL EFECTIVO - MÉTODO DIRECTO
Al 31 de diciembre de 2011
(Expresados en dólares)

Por los años terminados en,	2011	2010
Flujos de efectivo por las actividades de operación:		
Efectivo recibido de clientes	10,198,972	12,708,628
Efectivo pagado a proveedores, empleados y otros	(10,958,482)	(13,850,234)
Otros ingresos , neto	453,475	11,114
Efectivo neto provisto en actividades de operación	(306,035)	(1,130,492)
Flujos de efectivo por las actividades de inversión:		
Efectivo pagado por compra de propiedades, maquinaria y equipos	(18,084)	(45,159)
Efectivo recibido por venta de propiedad, maquinaria y equipos	37,141	1,789,110
Efectivo neto utilizado en actividades de inversión	19,057	1,743,951
Flujos de efectivo por las actividades de financiamiento:		
Efectivo recibido de préstamo con relacionadas	(300,170)	(523,652)
Efectivo neto utilizado por las actividades de financiamiento	(300,170)	(523,652)
(Disminución) aumento neto de efectivo	(587,148)	89,807
Efectivo al inicio del año	631,846	542,039
Efectivo al final del año	44,698	631,846

 Sra. Marielena Jarrin Naranjo
 Gerente General

 Oswaldo Montenegro
 Contador General

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos estados

Notas a los estados financieros

JOHN DEERE WATER CIA.LTDA (Sucesora de Israriago Cia.Ltda.)
CONCILIACIONES DEL RESULTADO INTEGRAL TOTAL DEL AÑO CON EL EFECTIVO NETO
(UTILIZADO) PROVISTO EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN
Al 31 de diciembre de 2011
(Expresadas en dólares)

Por los años terminados en	2011	2010
Resultado integral total del año	(1,916,330)	(650,832)
Ajustes para conciliar el resultado integral total del año con el efectivo neto provisto en actividades de operación		
Provisión cuentas incobrables	(304,357)	(65,120)
Utilidad en Ventas propiedades, planta y equipo	(34,771)	(894,936)
Bajas propiedades, planta y equipo	29,604	1,402,283
Depreciación propiedades, planta y equipo	94,947	397,309
Ajuste propiedades, planta y equipo	(16,509)	(253,503)
Costo atribuido propiedades, planta y equipo	-	21,580
Provisión por beneficios a empleados	(111,954)	(56,850)
Cambios en activos y pasivos operativos		
Deudores comerciales, neto	(732,646)	(107,659)
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	2,785,154	(1,448,996)
Otras cuentas por cobrar	(9,994)	401,636
Inventarios, neto	1,105,196	2,218,037
Gastos pagados por anticipado	(113,818)	629,754
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	(557,774)	(1,363,567)
Impuestos por pagar	138,096	(17,402)
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	(419,559)	1,629,696
Beneficios a empleados	6,163	(30,447)
Anticipos de clientes	(274,120)	(2,925,289)
Otras cuentas por pagar	26,637	(16,186)
Efectivo neto provisto en actividades de operación	(306,035)	(1,130,492)

Sra. Marielena Jarrin Naranjo
Gerente General

Oswaldo Montenegro
Contador General

Notas a los estados financieros

1. IDENTIFICACIÓN DE LA EMPRESA Y ACTIVIDAD ECONÓMICA.

John Deere Water Cía. Ltda. (Sucesora de Israriego Cía Ltda.) es parte del Compañía Deere & Compañy (Sucesora de Plastro Irrigation Systems Ltd.) con sede en Israel y fue constituida en el Ecuador en octubre de 1985.

En junio del 2008, Deere & Company adquirió a Plastro Irrigation systems Ltd. a nivel mundial. A partir de esta fecha, todas las subsidiarias adquiridas han ido cambiando su razón social a la de John deere Water, por lo que con fecha 20 de septiembre del 2010, la Superintendencia de Compañías del Ecuador, mediante Resolución No. SC-IJ-DJC-PTE-Q-10-003950, aprobó el cambio de denominación social de "Israriego Cía. Ltda." por el de "John Deere Cía. Ltda." y la reforma de sus estatutos. Dicha resolución fue inscrita en el Registro Mercantil con fecha 27 de octubre del 2010.

En el mes de julio del 2010, John Deere Water - Casa Matriz revisó la cartera de productos en América del Sur y decidió atender al mercado ecuatoriano manufacturando productos en Chile, ya que de esta manera se espera optimizar las unidades productivas del Compañía John Deere Water en esta región. De acuerdo con esta estrategia, la Compañía vendió durante el año 2010 las propiedades, planta y equipos relacionados con la producción de tubos PVC y de Polietileno.

Situación Actual - A partir de julio del 2010, la Compañía dejó de producir tubos PVC y Polietileno. Desde esa fecha hasta la emisión de estos estados financieros, la Compañía se dedica exclusivamente al desarrollo de proyectos de riego y fomento agropecuario, forestal y agroindustrial, el cultivo de insumos agrícolas y su producción, la investigación agropecuaria y agroindustrial en general, la prestación de servicios de información, asesoría, promoción y manejo gerencial de proyectos agropecuarios, forestales y agroindustriales, entre otros.

1.1. PROCESO DE LIQUIDACIÓN.

La Compañía, con fecha septiembre 2015, bajo la resolución de la Superintendencia Nro SCV-IRQ-DRASD-SD-2014-1671 del 30 de abril del 2014, se declara que la Compañía según el Art. 359. ("El Superintendente de Compañías, a petición de parte o de oficio, podrá declarar inactivas a las compañías sujetas a su control que no hubieren operado durante dos años consecutivos. Se presume esta inactividad cuando la compañía no hubiere cumplido, en tal lapso, con lo dispuesto en el artículo 20 de esta Ley"), por este motivo la Compañía se encuentra en proceso de disolución.

2. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES.

Una descripción de las principales políticas contables adoptadas en la preparación de sus estos estados financieros se presenta a continuación:

2.1 Bases de preparación.

Los Estados Financieros de , han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Internacional Accounting Standards Board (IASB), vigentes Al 31 de diciembre del 2011, 2010 y 2009, así como, los requerimientos y opciones informadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

La preparación de los estados financieros conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas. También exige a la Administración que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables. En la Nota 4, se revelan las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad o las áreas donde las hipótesis y estimaciones son significativas para los estados financieros.

Notas a los estados financieros (continuación)

La Administración declara que las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) han sido aplicadas íntegramente y sin reservas en la preparación de los presentes estados financieros.

2.2 CAMBIOS EN LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA

Mejoras y nuevas normas e interpretaciones

Las políticas contables adoptadas son consistentes con aquellas utilizadas el año anterior, excepto por las siguientes modificaciones efectivas a partir del 1 de enero de 2012:

- NIC 12- Impuestos a las ganancias (Revisada)
- NIIF 1- Adopción por primera vez (Revisada) - Hiperinflación severa y eliminación de fechas fijas para los primeros adoptantes
- NIIF 7- Instrumentos financieros: Revelaciones - Mejora de los requisitos de revelación de baja en cuentas

La adopción de estas normas se describe a continuación:

- **NIC 12- Impuestos a las ganancias (revisada). Impuestos diferidos: Recuperación del Activo Subyacente**

La enmienda aclara la determinación del impuesto diferido sobre las propiedades de inversión medidas a valor razonable y se introduce una presunción refutable de que el impuesto diferido sobre la propiedad de inversión medida usando el modelo del valor razonable de la NIC 40 debe ser determinada sobre la base de que su importe en libros se recuperará a través de la venta. Incluye el requisito de que el impuesto diferido sobre activos no depreciables que se miden utilizando el modelo de revalorización de la NIC 16, siempre se deben medir sobre la base de la venta. La modificación es efectiva para períodos anuales que comiencen en o después del 1 de enero de 2012. La Compañía no tiene activos de estas características por lo que no tiene ningún impacto en la presentación de sus estados financieros.

- **NIIF 1 Adopción por Primera Vez de las Normas Internacionales de Información Financiera (revisada) - Hiperinflación severa y eliminación de fechas fijas para los primeros adoptantes**

El IASB proporcionó orientación sobre cómo una entidad debe reanudar la presentación de los estados financieros bajo NIIF cuando su moneda funcional deja de estar sujeto a la hiperinflación. La modificación es efectiva para períodos anuales que comiencen en o después del 1 de julio de 2011. La modificación no tiene impacto en la Compañía.

- **NIIF 7 Instrumentos Financieros: Revelaciones - Mejora de los requisitos de revelación sobre la baja en cuentas**

La enmienda requiere revelaciones adicionales sobre los activos financieros que se han transferido pero no dado de baja para que el usuario de los estados financieros de la Compañía entienda la relación con los activos que no han sido dados de baja y sus pasivos asociados. Además, la enmienda requiere revelaciones sobre la implicación continuada de la

Notas a los estados financieros (continuación)

entidad en los activos dados de baja para permitir a los usuarios evaluar la naturaleza y los riesgos asociados con esa participación. La modificación es efectiva para períodos anuales que comiencen en o después del 1 de julio de 2011. La Compañía no tiene activos de estas características por lo que no tiene ningún impacto en la presentación de sus estados financieros.

- **NIC 1 Presentación de los estados financieros**

Presentación de partidas del estado de resultados integrales, los cambios en la Norma están relacionados a la agrupación de las partidas presentadas en el estado de resultados integrales. Las partidas que pudieran ser reclasificadas al estado de resultados, en un período futuro podrían ser presentadas separadamente de las partidas que nunca serán reclasificadas. La modificación afecta solamente la presentación y no tiene impacto en la posición financiera de la Compañía o en su rendimiento. La modificación se hará efectiva para los períodos anuales que empiecen a partir del 1 de julio de 2012.

- **NIIF 9 Instrumentos financieros: Clasificación y medición**

La Norma tiene vigencia para los períodos anuales que se inicien a partir del 1 de enero de 2015. Como parte del proyecto del IASB de reemplazar la NIC 39 "Instrumentos financieros: Reconocimiento y medición", luego de un largo proceso de revisiones, en diciembre de 2011 el IASB emitió la NIIF 9 y las disposiciones de revelación transitorias. La NIIF 9 no requiere reestructurar información comparativa, en su lugar la NIIF 7 ha sido modificada para que se efectúen revelaciones adicionales en la transición de la NIC 39 a la NIIF 9. Las nuevas revelaciones son requeridas a partir de la fecha de transición de la Compañía a esta NIIF 9. La Compañía evaluará su impacto final, cuando la norma final que incluya todas las revisiones sea emitida.

- **NIC 19 Beneficios a empleados (Revisada)**

El Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad ha emitido numerosas modificaciones a la NIC 19, entre las que se pueden mencionar cambios fundamentales como la eliminación del método de "corredor" y el concepto de retornos esperados en planes de activos para clarificar su redacción. La enmienda entrará en vigor para ejercicios que comiencen a partir del 1 de enero de 2009.

- **NIC 32 Compensación de activos y pasivos financieros - Modificaciones**

Las modificaciones clarifican el significado de "actualmente tiene un derecho legal de compensación". Estas modificaciones también clarifican la aplicación del criterio de los sistemas de compensación de la NIC 32 que aplican mecanismos de compensación bruta que no son simultáneos. Estas modificaciones no tendrán impacto en la posición financiera o desempeño de la Compañía y serán efectivas para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2010.

- **NIIF 7 Revelaciones - Compensación de activos y pasivos financieros - Modificaciones**

La modificación requiere la revelación acerca de los derechos de compensar y los acuerdos relacionados (tales como acuerdos colaterales). Las revelaciones proveerán a los usuarios información útil en la evaluación del efecto de compensar acuerdos en la posición financiera de la entidad. Las nuevas revelaciones son requeridas para todos los instrumentos financieros reconocidos que son compensados de acuerdo con la NIC 32 Instrumentos Financieros: Presentación. Estas modificaciones no tendrán impacto en la posición financiera o desempeño de la Compañía y serán efectivas para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2009.

Notas a los estados financieros (continuación)

- **NIIF 13 - Medición del valor razonable**

La NIIF 13 establece una sola guía de acuerdo a Normas Internacionales de Información Financiera para todas las mediciones de valor razonable. La Compañía está evaluando el impacto en su posición financiera y desempeño, sin embargo basada en análisis preliminares, no se esperan impactos materiales. Esta norma será efectiva para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2009.

- Otras normas emitidas pero que se encuentran en vigencia a la fecha de emisión de los estados financieros de la Compañía y que la gerencia de la Compañía prevé que no le serán aplicables en el futuro, son las siguientes:

Normas	Fecha efectiva de vigencia
NIC 28 - Inversiones en asociadas y negocios conjuntos (revisada en el 2011)	1 de enero de 2009
NIC 27 - Estados financieros consolidados y separados (revisada en el 2011)	1 de enero de 2009
NIIF 1 - Préstamos del Gobierno	1 de enero de 2009
NIIF 10 - Estados financieros consolidados	1 de enero de 2009
NIIF 11 - Acuerdo de negocios conjuntos	1 de enero de 2009
NIIF 12 - Revelaciones sobre participaciones en otras entidades	1 de enero de 2009
CNIIF 20 - Costos de desmonte en la fase de producción en una mina a cielo abierto	1 de enero de 2009

Enmiendas y mejoras a las Normas Internacionales de Información Financiera

Las siguientes mejoras no tendrán impacto en la Compañía, pero incluyen:

- **NIIF 1 Primera adopción de Normas Internacionales de Información Financiera**

La mejora clarifica que una entidad que ha dejado de aplicar NIIF en el pasado y elige o es requerida a aplicar NIIF, tiene la opción de aplicar nuevamente NIIF 1. Si la NIIF 1 no es aplicada nuevamente, la entidad deberá establecer retrospectivamente sus estados financieros como si nunca hubiera dejado de aplicar NIIF.

- **NIC 1 Presentación de estados financieros**

La mejora clarifica la diferencia entre información comparativa adicional voluntaria y los requerimientos mínimos de información comparativa. Generalmente, la información comparativa mínima requerida es el periodo anterior.

- **NIC 16 Propiedad, planta y equipo**

La mejora clarifica que los repuestos para reparaciones mayores y equipo de servicio que cumplen con la definición de propiedad planta y equipo no son inventarios.

- **NIC 32 Instrumentos Financieros, presentación**

La mejora clarifica que el impuesto a la renta proveniente de la distribución a accionistas, deben ser contabilizados de conformidad con la NIC 12.

Notas a los estados financieros (continuación)

- **NIC 34 Reporte financiero interino**

La mejora alinea los requerimientos de revelaciones para segmentos de activos con segmentos de pasivos en los estados financieros interinos. Esta clarificación asegura además que las revelaciones interinas estén alineadas con las revelaciones anuales.

Estas mejoras son efectivas para periodos que empiecen después del 1 de enero de 2009.

Mejoras a las Normas Internacionales de Información Financiera (2012), emitidas en diciembre 2009

- **NIIF 3 "Combinaciones de negocios"**

Aclara que la NIIF 3 no es aplicable a la contabilización de la formación de un acuerdo conjunto bajo NIIF 11. Adicionalmente, aclara que sólo se aplica la exención del alcance en los estados financieros del propio acuerdo conjunto.

- **NIC 40 "Propiedades de Inversión"**

Aclara que la NIC 40 y la NIIF 3 no son mutuamente excluyentes. La NIC 40 proporciona una guía para distinguir entre propiedades de inversión y propiedades ocupadas por sus dueños. Al prepararse la información financiera, también tiene que considerarse la guía de aplicación de NIIF 3 para determinar si la adquisición de una propiedad de inversión es o no una combinación de negocios. Es posible aplicarla a adquisiciones individuales de propiedad de inversión antes del 1 de julio de 2010, si y sólo si la información necesaria está disponible para aplicar la enmienda.

- **NIIF 2 "Pagos basados en acciones" –**

Aclara las definiciones de: "Condiciones para la consolidación (o irrevocabilidad) de la concesión" (vesting conditions) y "Condiciones de mercado" (market conditions) y se definen separadamente las "Condiciones de rendimiento" (performance conditions) y "Condiciones de servicio" (service conditions). Esta enmienda deberá ser aplicada prospectivamente para las transacciones con pagos basados en acciones para las cuales la fecha de concesión sea el 1 de julio de 2010 o posterior. Su adopción anticipada está permitida.

- **NIIF 13 "Medición del valor razonable"**

Aclara que la excepción de cartera en la NIIF 13, que permite a una entidad medir el valor razonable de un grupo de activos y pasivos financieros por su importe neto, aplica a todos los contratos (incluyendo contratos no financieros) dentro del alcance de NIC 39 o NIIF 9. Una entidad debe aplicar las enmiendas de manera prospectiva desde el comienzo del primer período anual en que se aplique la NIIF 13.

- **NIIF 3, "Combinaciones de negocios"**

Aclara que la obligación de pagar una contraprestación contingente que cumple con la definición de instrumento financiero se clasifica como pasivo financiero o como patrimonio, sobre la base de las definiciones de la NIC 32, "Instrumentos financieros: Presentación". Adicionalmente, aclara que toda contraprestación contingente no participativa (non equity), tanto financiera como no financiera, se mide por su valor razonable en cada fecha de presentación, con los cambios en el valor razonable reconocidos en resultados.

Consecuentemente, también se hacen cambios a la NIIF 9, la NIC 37 y la NIC 39. La modificación es aplicable prospectivamente para las combinaciones de negocios cuya fecha de adquisición es el 1 de julio de 2010 o posterior. Su adopción anticipada está permitida siempre y cuando se apliquen también anticipadamente las enmiendas a la NIIF 9 y NIC 37 emitidas también como parte del plan de mejoras 2012.

Notas a los estados financieros (continuación)

- **NIIF 8 "Segmentos de operación"**
Incluye el requisito de revelación de los juicios hechos por la administración en la agregación de los segmentos operativos. Esto incluye una descripción de los segmentos que han sido agregados y los indicadores económicos que han sido evaluados en la determinación de que los segmentos agregados comparten características económicas similares. Adicionalmente, requiere una conciliación de los activos del segmento con los activos de la entidad, cuando se reportan los activos por segmento. Su adopción anticipada está permitida.
- **NIIF 13 "Medición del valor razonable"**
Los párrafos B5.4.12 de la NIIF 9 y GA79 de la NIC 39 fueron eliminados. Esto generó una duda acerca de si las entidades ya no tenían la capacidad de medir las cuentas por cobrar y por pagar a corto plazo por los importes nominales si el efecto de no actualizar no era significativo. El IASB ha modificado la base de las conclusiones de la NIIF 13 para aclarar que no tenía la intención de eliminar la capacidad de medir las cuentas por cobrar y por pagar a corto plazo a los importes nominales en tales casos.
- **NIC 16, "Propiedad, planta y equipo", y NIC 38, "Activos intangibles"**
Aclaran cómo se trata el valor bruto en libros y la depreciación acumulada cuando la entidad utiliza el modelo de revaluación. En estos casos, el valor en libros del activo se actualiza al importe revaluado y la división de tal revalorización entre el valor bruto en libros y la depreciación acumulada se trata de una de las siguientes formas: 1) o bien se actualiza el importe bruto en libros de una manera consistente con la revalorización del valor en libros y la depreciación acumulada se ajusta para igualar la diferencia entre el valor bruto en libros y el valor en libros después de tomar en cuenta las pérdidas por deterioro acumuladas; 2) o la depreciación acumulada es eliminada contra el importe en libros bruto del activo. Su adopción anticipada está permitida.
- **NIC 24, "Información a revelar sobre partes relacionadas"**
Incluye a una entidad vinculada, a una entidad que presta servicios de personal clave de dirección a la entidad que informa o a la matriz de la entidad que informa ("la entidad gestora"). La entidad que reporta no está obligada a revelar la compensación pagada por la entidad gestora a los trabajadores o administradores de la entidad gestora, pero está obligada a revelar los importes imputados a la entidad que informa por la entidad gestora por los servicios de personal clave de dirección prestados. Su adopción anticipada está permitida.

La Administración de la Compañía estima que la adopción de las normas, enmiendas e interpretaciones antes descritas, no tendrá un impacto significativo en los estados financieros en el ejercicio de su primera aplicación. La Compañía no ha adoptado tempranamente ninguna de estas normas.

2.3 Moneda funcional y de presentación.

Las cifras incluidas en estos estados financieros y en sus notas se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la Compañía opera. La moneda funcional y de presentación de la Compañía es el Dólar de los Estados Unidos de América.

2.4 Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes.

En el Estado de Situación Financiera, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, como corriente con vencimiento igual o inferior a doce meses, contados desde la fecha de cierre de los estados financieros y como no corriente, los mayores a ese período.

Notas a los estados financieros (continuación)

2.5 Efectivo.

La Compañía considera como efectivo a los saldos en caja y bancos sin restricciones. En el Estado de Situación Financiera Clasificado los sobregiros, de existir, se clasifican como obligaciones con instituciones financieras en los "Pasivos corrientes"

2.6 Activos financieros.

Los activos financieros son clasificados en las siguientes categorías: préstamos y partidas por cobrar y su correspondiente pérdida por deterioro.

La Compañía ha definido y valoriza sus activos financieros de la siguiente forma:

a. Préstamos y partidas por cobrar.

Los préstamos y cuentas a cobrar corresponden a deudores comerciales, relacionados y otras cuentas a cobrar en el balance.

Los deudores comerciales y relacionados son valorizados a su valor nominal. Corresponden principalmente a activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no son cotizados en un mercado activo.

Se incluyen en activos corrientes, excepto para vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del balance que se clasifican como activos no corrientes.

Ambos grupos de cuentas corresponden a activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no son cotizados en un mercado activo.

Se incluyen en activos corrientes, excepto para vencimientos superiores a 12 meses desde de la fecha del balance que se clasifican como activos no corrientes.

Las cuentas por cobrar clientes tienen un vencimiento de 30 días plazo.

b. Deterioro de cuentas incobrables.

Las pérdidas por deterioro relacionadas a cuentas incobrables se registran como gastos en el Estado de Resultados Integrales por Función, la determinación de este deterioro se lo registra en base a las mejores estimaciones determinadas por la Administración de la Compañía.

En el caso de los activos financieros valorizados al costo amortizado, la pérdida por deterioro corresponde a las diferencias entre el valor en libros del activo y el valor presente de los flujos futuros de efectivo estimados descontados a la tasa de interés original del activo financiero.

El criterio que utiliza la Compañía para determinar si existe evidencia objetiva de una pérdida por deterioro incluye:

- Dificultad financiera significativa del emisor u obligado;
- Incumplimiento del contrato, como el incumplimiento de pagos o mora en el pago del principal;
- Es probable que el prestatario entrará en la bancarrota u otras reorganizaciones financieras;
- La desaparición de un mercado activo para activos financieros debido a dificultades financieras; o,

Notas a los estados financieros (continuación)

- Información disponible que indica que hay una reducción medible en los flujos de efectivo estimados de una cartera de activos financieros desde su reconocimiento inicial, aunque la reducción aún no se pueda identificar con los activos financieros individuales en la cartera.

2.7 Inventarios.

La Compañía valoriza sus inventarios a su costo o al valor neto de realización el menor.

El costo de los inventarios comprenderá todos los costos derivados de su adquisición y transformación, así como otros costos en los que se haya incurrido para darles su condición y ubicación actuales.

El costo de adquisición de los inventarios comprenderá el precio de compra, los aranceles de importación y otros impuestos (que no sean recuperables posteriormente de las autoridades fiscales), los transportes, el almacenamiento y otros costos directamente atribuibles a la adquisición de las mercaderías, los materiales o los servicios. Los descuentos comerciales, las rebajas y otras partidas similares se deducirán para determinar el costo de adquisición.

La Compañía utilizará la misma fórmula del costo para todos los inventarios que tengan una naturaleza y uso similares. En el caso de que la Empresa mantenga inventarios con una naturaleza o uso diferente, puede estar justificada la utilización de otra fórmula de costo.

La Compañía determinará los importes excluidos del costo de los inventarios, y por tanto reconocidos como gastos del periodo en el que se incurren, los siguientes:

- Los costos de almacenamiento;
- Los costos de distribución;
- Los costos indirectos de la Administración que no hayan contribuido a dar a los inventarios su ubicación actuales; y
- Los costos de venta.

En cuanto a la valoración de los inventarios de repuestos, herramientas, accesorios y otros por efecto de obsolescencia, defectos, o lento movimiento, se verán reducidos a su posible valor neto de realización.

Al cierre de cada período se realiza una evaluación del valor neto realizable de las existencias efectuando los ajustes en caso de estar sobrevaloradas, considerando el menor valor entre el valor en libros versus el valor razonable menos costos incurridos en la venta.

El costo de ventas se determina por el método promedio ponderado.

2.8 Servicios y otros pagos anticipados.

Corresponden principalmente a: seguros pagados por anticipado, anticipo a proveedores y otros anticipos entregados a terceros para servicios o compra de bienes, los cuales se encuentran valorizados a su valor nominal y no cuentan con derivados implícitos significativos que generen la necesidad de presentarlos por separado.

Los seguros pagados por anticipados son amortizados mensualmente considerando el período para el cual generan beneficios económicos futuros.

2.9 Activos por impuestos corrientes.

Corresponden principalmente al crédito tributario anticipo de impuesto a las ganancias, retenciones en la fuente efectuadas por sus clientes y crédito tributario (IVA); las cuales, se encuentran valorizadas a su valor nominal y no cuentan con derivados implícitos significativos que generen la necesidad de presentarlos por separado.

Las pérdidas por deterioro de activos por impuestos corrientes a no recuperar son registradas como gasto en el Estado de Resultados Integral por Función, en base al análisis de recuperación o compensación de cada una de las cuentas por cobrar.

2.10 Maquinaria y equipos.

Se denomina maquinaria y equipos a todo bien tangible adquirido por la Compañía para el giro ordinario del negocio y que a criterio de la Administración de la Compañía cumpla con los requisitos necesarios para ser contabilizado como tal, el cual deberá ser controlado acorde con la normativa contable vigente.

Para que un bien sea catalogado como propiedades, maquinaria y equipos debe cumplir los siguientes requisitos:

- Que sean poseídos por la entidad para uso en la venta de los productos o para propósitos administrativos.
- Se espera usar durante más de un periodo.
- Que sea probable para la Compañía obtener futuros beneficios económicos derivados del bien.
- Que el costo del activo pueda medirse con fiabilidad.
- Que la compañía mantenga el control de los mismos.

El costo inicial de las propiedades, maquinaria y equipos representa el valor total de adquisición del activo, el cual incluye erogaciones que se incurrieron para dejarlo en condiciones para su utilización o puesta en marcha, así como, los costos posteriores generados por desmantelamiento, impacto ambiental, retiro y rehabilitación de la ubicación (si los hubiere).

Las propiedades, maquinaria y equipos se contabilizan a su costo de compra menos la depreciación y deterioro, es decir, el Modelo del Costo.

El costo de los elementos de las propiedades, maquinaria y equipos comprenden:

- a. Su precio de adquisición, incluidos los aranceles de importación y los impuestos indirectos no recuperables que recaigan sobre la adquisición, después de deducir cualquier descuento o rebaja del precio.
- b. Todos los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la gerencia.
- c. La estimación inicial de los costos posteriores de desmantelamiento y retiro del elemento, así como la rehabilitación del lugar sobre el que se asienta (si los hubiere), la obligación en que incurre una entidad cuando adquiere el elemento o como consecuencia de haber utilizado dicho elemento durante un determinado periodo, con propósitos distintos al de producción de inventarios durante tal periodo.

Notas a los estados financieros (continuación)

Las pérdidas y ganancias por la venta de las maquinaria y equipos se calculan comparando los ingresos obtenidos con el valor en libros neto del activo, es decir, costo menos depreciación acumulada y deterioro; cuyo efecto se registrará en el Estado de Resultados Integral del periodo.

Los activos empiezan a depreciarse cuando estén disponibles para su uso y continuarán depreciándose hasta que sea dado de baja contablemente, incluso si durante dicho periodo el bien ha dejado de ser utilizado.

La vida útil para la maquinaria y equipos se han estimado como sigue:

INVERNADEROS	1
EDIFICIOS	60
EQUIPO DE OFICINA	4
MUEBLES DE OFICINA	10
VEHICULOS	10
HERRAMIENTAS	10
MAQUINARIA	11
SOFTWARE	15

La depreciación es reconocida en los resultados del periodo con base en el método de depreciación lineal sobre las vidas útiles de uso estimadas por la Administración de la Compañía para cada elemento de las propiedades, maquinaria y equipos.

La vida útil de los activos se revisa y ajusta (si es necesario) en cada cierre del período contable, de tal forma de mantener una vida útil de uso y valor residual van acordes con el valor de los activos a esa fecha.

A criterio de la Administración de la Compañía, no existe evidencia que tenga que incurrir en costos posteriores por desmantelamiento, impacto ambiental o restauración de su ubicación actual significativos que deban ser reconocidos en los estados financieros adjuntos.

Anualmente se revisa el importe en libros de sus maquinaria y equipos, con el objetivo de determinar el importe recuperable de un activo y cuándo debe ser reconocido, o en su caso, revertirá, las pérdidas por deterioro del valor de acuerdo a lo establecido en la NIC 36 "Deterioro del Valor de los Activos" (Ver nota 2.11).

2.11 Deterioro de valor de activos no financieros.

La Compañía evalúa periódicamente si existen indicadores que alguno de sus activos pudiese estar deteriorado de acuerdo con la NIC 36 "Deterioro del Valor de los Activos".

Si existen tales indicadores se realiza una estimación del monto recuperable del activo. El monto recuperable de un activo es el mayor valor entre el valor justo de un activo o unidad generadora de efectivo menos los costos de venta y su valor en uso, y es determinado para un activo individual a menos que el activo no genere entradas de efectivo que son claramente independientes de otros activos o grupos de activos.

Cuando el valor en libros de un activo excede su monto recuperable, el activo es considerado deteriorado y es disminuido hasta alcanzar su monto recuperable. Al evaluar el valor en uso, los flujos de efectivo futuros estimados son descontados usando una tasa de descuento antes

Notas a los estados financieros (continuación)

de impuesto que refleja las evaluaciones actuales de mercado, del valor tiempo del dinero y los riesgos específicos al activo. Para determinar el valor justo menos costos de venta, se usa un modelo de valuación apropiado. Estos cálculos son corroborados por múltiplos de valuación, u otros indicadores de valor justo disponibles.

Las pérdidas por deterioro de valor de activo no financiero son reconocidas con cargo a resultados en las categorías de gastos asociados a la función del activo deteriorado, excepto por propiedades anteriormente reevaluadas donde la el efecto a favor fue registrado en el patrimonio. En este caso el deterioro también es reconocido con cargo a patrimonio hasta el monto de cualquier reevaluación anterior.

Para activos, excluyendo los de valor inmaterial, se realiza una evaluación anual respecto de si existen indicadores que la pérdida por deterioro reconocida anteriormente podría ya no existir o podría haber disminuido. Si existe tal indicador, la Compañía estima el monto nuevo recuperable.

Una pérdida por deterioro anteriormente reconocida es reversada solamente si ha habido un cambio en las estimaciones usadas para determinar el monto recuperable del activo desde la última vez que se reconoció una pérdida por deterioro.

Si ese es el caso, el valor en libros del activo es aumentado hasta alcanzar su monto recuperable. Este monto aumentado no puede exceder el valor en libros que habría sido determinado, neto de depreciación, si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro del activo en años anteriores.

Tal reverso es reconocido con abono a resultados a menos que un activo sea registrado al monto reevaluado, caso en el cual el reverso es tratado como un aumento de reevaluación.

2.12 Costos por intereses.

Los costos por intereses incurridos para la construcción o adquisición de cualquier activo apto se capitalizan durante el período de tiempo que es necesario para completar y preparar el activo para el uso que se pretende. Los costos por intereses generados posteriormente al reconocimiento inicial del activo son contabilizados como "gastos financieros" en el período que se devengan.

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, la Compañía no ha efectuado operaciones que hayan generado la necesidad de capitalizar costos financieros como parte del costo de adquisición de sus propiedades, maquinaria y equipos. Sin embargo, de existir compras de activos con financiamiento, es política de la Compañía incluir los costos por intereses como parte del costo de adquisición de aquellos activos considerados como aptos desde la fecha de inicio del financiamiento hasta que se encuentren disponibles para su uso o venta.

El costo de un elemento de maquinaria y equipos es el precio equivalente al efectivo en la fecha de reconocimiento. Si el pago se aplaza más allá de los términos normales de crédito, la diferencia entre el precio equivalente al efectivo y el total de los pagos se reconocerá como intereses a lo largo del periodo del crédito a menos que tales intereses se capitalicen de acuerdo con la NIC 23 "Costos por Préstamos".

2.13 Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar.

Las cuentas por pagar comerciales incluyen aquellas obligaciones de pago con proveedores locales y del exterior, así como a relacionadas por compra de bienes y servicios adquiridos en el curso normal de negocio.

Notas a los estados financieros (continuación)

Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar corrientes se reconocen a su valor nominal, ya que su plazo medio de pago es reducido y no existe diferencia material con su valor razonable.

Las otras cuentas por pagar corresponden principalmente a cuentas por pagar propias del giro del negocio, tales como: anticipos de clientes, obligaciones patronales y tributarias son reconocidas inicial y posteriormente a su valor nominal.

2.14 Préstamos y otros pasivos financieros.

Los préstamos y otros pasivos financieros corresponden a las obligaciones con relacionadas, las cuales se reconocen inicialmente al valor razonable de la transacción y posteriormente se valoran a su costo amortizado y cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (netos de los costos necesarios para su obtención) y el valor de reembolso, se reconoce en el Estado de Resultados Integral durante el período de vigencia de la deuda de acuerdo con el método de la tasa de interés efectiva.

De igual manera corresponden a pasivos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no son cotizados en un mercado activo.

Estos pasivos financieros son presentados en el Estado de Situación Financiera Clasificado como corrientes o no corrientes considerando las fechas de vencimiento de sus pagos, es decir, cuando sea inferior a 12 meses (corriente) y mayores a 12 meses (no corriente).

2.15 Baja de activos y pasivos financieros.

- **Activos financieros:**

Un activo financiero (o, cuando sea aplicable una parte de un activo financiero o una parte de un grupo de activos financieros similares) es dado de baja cuando:

- a. Los derechos de recibir flujos de efectivo del activo han terminado; o
- b. La Compañía ha transferido sus derechos a recibir flujos de efectivo del activo o ha asumido una obligación de pagar la totalidad de los flujos de efectivo recibidos inmediatamente a una tercera parte bajo un acuerdo de traspaso; y
- c. La Compañía ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo o, de no haber transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, si ha transferido su control.

- **Pasivos financieros:**

Un pasivo financiero es dado de baja cuando la obligación de pago se termina, se cancela o vence. Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro del mismo prestatario en condiciones significativamente diferentes, o las condiciones son modificadas en forma importante, dicho reemplazo o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo, reconociéndose la diferencia entre ambos en los resultados del periodo.

2.16 Provisiones.

La Compañía considera que las provisiones se reconocen cuando:

- La Compañía tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de sucesos pasados;

Notas a los estados financieros (continuación)

- Es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación;
- El importe se ha estimado de forma fiable.

Las provisiones son evaluadas periódicamente y se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible a la fecha de cada cierre de los estados financieros.

A continuación se detallan las provisiones realizadas por la Compañía al 31 de diciembre de 2010 y 2009:

- Honorarios por pagar a terceros y relacionados.
- Beneficios a empleados corrientes y no corrientes.

Cuando exista un número de obligaciones similares, la probabilidad de que sea necesario un flujo de salida para la liquidación se determina considerando el tipo de obligaciones como un todo. Se reconoce una provisión incluso si la probabilidad de que un flujo de salida con respecto a cualquier partida incluida en la misma clase de obligaciones puede ser pequeña.

Las provisiones se valoran por el valor actual de los desembolsos que se espera que sean necesarios para liquidar la obligación usando una tasa antes de impuestos que refleje las evaluaciones del mercado actual del valor temporal del dinero y los riesgos específicos de la obligación. El incremento en la provisión con motivo del paso del tiempo se reconoce como un gasto por intereses.

2.17 Beneficios a los empleados.

Los planes de beneficios a empleados post empleo como la jubilación patronal y desahucio, son reconocidos aplicando el método de la unidad de crédito proyectada para determinar el valor presente, para lo cual, se consideran ciertos parámetros en sus estimaciones como: permanencia futura, tasas de mortalidad e incrementos salariales futuros determinados sobre la base de cálculos actuariales.

Las tasas de descuento se determinan por referencia a curvas de tasas de interés de mercado, definidas por el perito actuario y aprobadas por la Administración de la Compañía. Los cambios en dichas provisiones se reconocen en el Estado de Resultados en el período en que ocurren.

Al final de cada período, la Compañía revela las suposiciones actuariales utilizadas por su perito actuario, adicionando al 31 de diciembre de 2009 el análisis de sensibilidad relacionado con la forma en que la obligación por beneficios definidos habría sido afectada por los cambios en la suposición actuarial relevante que era razonablemente posible en esa fecha.

El costo del servicio presente o pasados, costo financiero, ganancias y pérdidas actuariales en el momento de la liquidación del pasivo son reconocidas en el Estado de Resultados Integral por Función como un gasto del período que se generan, así mismo, se encuentran reveladas y presentadas en forma separada en su respectiva notas a los estados financieros.

Las nuevas mediciones del pasivo (activo) por beneficios definidos neto por concepto de ganancias y pérdidas actuariales no liquidadas, rendimientos de los activos del plan y los cambios en el techo del activo para cada plan de beneficios definidos son reconocidos y presentados como "Partidas que no se reclasificarán al resultado del periodo" en Otros Resultados Integrales.

La Compañía aplica este tratamiento contable de forma no retroactiva a partir del 01 de enero de 2009 en función a lo establecido en NIC 19.

Notas a los estados financieros (continuación)

Los importes de beneficios a empleados a largo plazo y post empleo son estimados por un perito independiente, inscrito y calificados en la Superintendencia de Compañías.

2.18 Impuesto a las ganancias e impuestos diferidos.

El gasto por impuesto a las ganancias del período comprende al impuesto a las ganancias corrientes y al efecto de los impuestos diferidos, las tasas de impuesto a las ganancias para los años 2010 y 2009 ascienden al 22%.

El gasto por impuesto a las ganancias corrientes se determina sobre la base imponible y se calcula de acuerdo con las disposiciones legales y tributarias vigentes para cada período contable.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos, para el ejercicio actual son medidos al monto que se estima recuperar o pagar a las autoridades tributarias. Las tasas impositivas y regulaciones fiscales empleadas en el cálculo de dichos importes son las que están vigentes a la fecha de cierre de cada ejercicio siendo de un 22% para los dos años.

La Compañía registra los impuestos diferidos sobre la base de las diferencias temporales imponibles o deducibles que existen entre la base tributaria de los activos y pasivos con su base financiera.

Los gastos financieros corresponden a las erogaciones derivadas del costo del financiamiento obtenido por la Compañía.

2.19 Capital social.

El capital social está constituido por acciones comunes autorizadas, suscritas y en circulación nominal, se clasifican como parte del patrimonio neto.

2.20 Aportes para futuras capitalizaciones.

Corresponden a valores entregados en efectivo por parte de los socios de la Compañía.

2.21 Ingresos de actividades ordinarias.

Los ingresos por actividades ordinarias incluyen el valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar generada por la venta de productos agrícolas y servicios entregados a terceros en el curso ordinario de las actividades de la Compañía.

Los ingresos por actividades ordinarias se presentan netos de devoluciones, rebajas y descuentos, siempre y cuando cumplan todas y cada una de las siguientes condiciones:

- a. El importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda medirse con fiabilidad;
- b. sea probable que la entidad reciba los beneficios económicos asociados con la transacción;
- c. el grado de realización de la transacción, al final del periodo sobre el que se informa, pueda ser medido con fiabilidad; y
- d. los costos incurridos en la transacción y los costos hasta completarla puedan ser medidos con fiabilidad.

No se considera que sea posible valorar el importe de los ingresos con fiabilidad hasta que no se han resuelto todas las contingencias relacionadas con la venta.

2.22 Segmentos operacionales.

Los segmentos operacionales están definidos como los componentes de una Compañía sobre la cual la información de los estados financieros está disponible y es evaluada permanentemente por el órgano principal de Administración, quien toma las decisiones sobre la asignación de los recursos y evaluación del desempeño. La Compañía opera con un segmento único y no amerita su revelación por separado.

2.23 Medio ambiente.

La actividad de la Compañía no se encuentra dentro de las que pudieren afectar el medio ambiente, por lo tanto, a la fecha de cierre de los presentes estados financieros no tiene comprometidos recursos ni se han efectuado pagos derivados de incumplimiento de ordenanzas municipales u otros organismos fiscalizadores.

2.24 Estado de Flujo de Efectivo.

Bajo flujos originados por actividades de la operación, se incluyen todos aquellos flujos de efectivo relacionados con el giro del negocio, incluyendo además los intereses pagados, los ingresos financieros y en general, todos aquellos flujos que no están definidos como de inversión o financiamiento. Es necesario mencionar que el concepto operacional utilizado en este estado, es más amplio que el considerado en el Estado de Resultados Integral.

2.25 Cambios de en políticas y estimaciones contables.

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2010, no presentan cambios en las políticas y estimaciones contables respecto al 31 de diciembre de 2009.

3. POLÍTICA DE GESTIÓN DE RIESGOS.

La estrategia de Gestión del Riesgo está orientada a resguardar los principios de estabilidad y sustentabilidad de la Compañía, eliminando o mitigando las variables de incertidumbre que la afectan o puedan afectar.

Gestionar integralmente los riesgos supone identificar, medir, analizar y controlar los distintos riesgos incurridos por la Compañía, así como estimar el impacto en la posición financiera de la misma, su seguimiento y control en el tiempo. En este proceso intervienen tanto la alta gerencia de la Compañía como las áreas financiera y de operaciones.

La Gerencia General y Gerencia Administrativa y Financiera de la Compañía son las responsables de monitorear periódicamente los factores de riesgos más relevantes en base a una metodología de evaluación continua.

3.1 Riesgo financiero.

- Riesgo de liquidez.

El riesgo de liquidez de es administrado mediante una adecuada gestión de los activos y pasivos, optimizando de esta forma los excedentes de caja y de esta manera asegurar el cumplimiento de los compromisos de deudas al momento de su vencimiento.

Notas a los estados financieros (continuación)

realiza periódicamente forecasts mensuales de gastos, activos fijos, órdenes y ventas y el análisis comparativo de los mismos y reportación mensual a través del sistema financiero del grupo, divididos mensualmente y trimestralmente.

- **Riesgo de inflación.**

El riesgo de inflación proviene del proceso de la elevación continuada de los precios con un descenso discontinuado del valor del dinero. El dinero pierde valor cuando con él no se puede comprar la misma cantidad de inventarios que anteriormente se compraba.

De acuerdo al Banco Central del Ecuador la inflación acumulada para cada año se detalla a continuación:

- a. Año 2010 3.67%.
- b. Año 2009 2.70%.

3.2 Riesgos propios y específicos.

Riesgo operacional.

El riesgo operacional que administra gira en torno a la Inversión en Proyectos relacionados con el área de la Agricultura y el crecimiento de la Industria.

Así mismo, la reciente crisis financiera vivida en Europa se ha tornado en un factor que refleja riesgo en las operaciones de la matriz ubicada en Francia.

Riesgo crediticio.

El riesgo de crédito es el riesgo de que una contraparte no pueda cumplir con sus obligaciones en relación con un instrumento financiero o contrato de venta, generando una pérdida financiera. La Compañía está expuesta a un riesgo de crédito por sus actividades operativas.

El riesgo de crédito surge del efectivo y equivalentes de efectivo, depósitos en bancos e instituciones financieras, así como la exposición al crédito de clientes, que incluyen a los saldos pendientes de las cuentas por cobrar y a las transacciones comprometidas.

Los principales activos financieros de , son los saldos de caja, deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, que representan la exposición máxima de la Compañía al riesgo de crédito en relación con los activos financieros.

El riesgo del crédito de la Compañía es atribuible principalmente a sus deudas comerciales.

3.3 Riesgos sistemático o de mercado.

Riesgo de tipo de cambio.

La Compañía no asume riesgos por fluctuaciones en los tipos de cambio en virtud de que todas las negociaciones son realizadas en dólares de los Estados Unidos de América.

Notas a los estados financieros (continuación)

3.4 Riesgo de tasa de interés.

El principal objetivo en la gestión de riesgo de la tasa de interés es obtener un equilibrio a la estructura de financiamiento, la cual, permite a , minimizar el costo de la deuda con una volatilidad reducida en el estado de resultados. Este descenso en las tasas de interés se debe una política de gobierno, que mediante decretos presidenciales organizó el manejo y la fijación de las tasas.

4. ESTIMACIONES Y JUICIOS O CRITERIOS CRÍTICOS DE LA ADMINISTRACIÓN.

Las estimaciones y criterios usados son continuamente evaluados y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de ocurrencia de eventos futuros que se consideran razonables de acuerdo a las circunstancias.

La Compañía efectúa estimaciones y supuestos respecto del futuro. Las estimaciones contables resultantes, por definición, muy pocas veces serán iguales a los resultados reales. Las estimaciones y supuestos efectuados por la Administración se presentan a continuación:

4.1 Vidas útiles y de deterioro de activos.

La Administración es quien determina las vidas útiles estimadas ya sea considerando los criterios técnicos de funcionarios externos o internos de la Compañía, tomando en estos casos como referencias las vidas útiles definidas en las políticas corporativas.

Adicionalmente, de acuerdo a lo dispuesto por la NIC 36, la Compañía evalúa al cierre de cada ejercicio anual o antes, si existe algún indicio de deterioro, el valor recuperable de los activos de largo plazo, para comprobar si hay pérdida de deterioro en el valor de los activos.

4.2 Litigios y otras contingencias.

La Compañía ha utilizado estimaciones para valorar y registrar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos. Básicamente estas estimaciones se refieren a:

- La valuación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos.
- La vida útil de los activos materiales.
- Los criterios empleados en la valuación de determinados activos.
- La necesidad de constituir provisiones y, en el caso de ser requeridas, el valor de las mismas.
- La recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos.
- Valor actuarial de Indemnizaciones por Años de Servicio.

La determinación de estas estimaciones está basada en la mejor estimación de los desembolsos que será necesario pagar por la correspondiente obligación, tomando en consideración toda la información disponible a la fecha del periodo, incluyendo la opinión de expertos independientes tales como asesores legales y consultores.

En cualquier caso, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas en los próximos ejercicios, lo que se realizaría de forma prospectiva.

5. ADOPCIÓN POR PRIMERA VEZ DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA (NIIF)

La Superintendencia de Compañías estableció mediante Resolución No. 06.Q.ICI.004 del 21 de agosto del 2006, la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y su aplicación obligatoria por parte de las compañías y entidades sujetas a su control y vigilancia, a partir del 1 de enero de 2009, la cual fue ratificada con la Resolución No. ADM 08199 del 3 de julio del 2008. Adicionalmente, se estableció el cumplimiento de un cronograma de aplicación según lo dispuesto en la Resolución No. 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre del 2008. La Compañía está obligada a presentar sus estados financieros de acuerdo con NIIF a partir del 1 de enero del 2011.

Conforme a esta Resolución, hasta el 31 de diciembre del 2010, la Compañía preparó sus estados financieros consolidados de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador. Desde el 1 de enero del 2011, los estados financieros consolidados de la Compañía son preparados de acuerdo a NIIF.

De acuerdo a lo antes indicado, la Compañía definió como su período de transición a las NIIF el año 2010, estableciendo como fecha para la medición de los efectos de primera aplicación el 1 de enero del 2010.

La aplicación de las NIIF supone, con respecto a los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador que se encontraban vigentes al momento de prepararse los estados financieros correspondientes al año 2011:

Cambios en las políticas contables, criterios de medición y forma de presentación de los estados financieros

La incorporación de un nuevo estado financiero, el estado de resultado integral

Un incremento significativo de la información incluida en las notas a los estados financieros

Para la preparación de los presentes estados financieros consolidados, se han aplicado algunas excepciones obligatorias y exenciones optativas a la aplicación retroactiva de las NIIF que se establece en la NIIF 1.

1.1. Estimaciones - La NIIF 1 establece que las estimaciones de la Compañía realizadas según las NIIF, en la fecha de transición, sean coherentes con las estimaciones hechas para la misma fecha según los PCGA anteriores (después de realizar los ajustes necesarios para reflejar cualquier diferencia en las políticas contables), a menos que exista evidencia objetiva de que estas estimaciones fueran erróneas.

Esta exención también se aplica a los períodos comparativos presentados en los primeros estados financieros según NIIF.

Notas a los estados financieros (continuación)

1.2. Conciliación entre NIIF y Principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador - Las conciliaciones que se presentan a continuación muestran la cuantificación del impacto de la transición a las NIIF sobre la situación financiera, resultado integral y flujos de efectivo previamente informados de JONH DEERE S.A :

1.2.1. Conciliación del Patrimonio neto al 1 de enero y al 31 de diciembre del 2011

Conciliación del Patrimonio neto al 1 de enero y al 31 de diciembre del 2010	Diciembre 31, 2010	Enero 01, 2010
Patrimonio de acuerdo a PCGA anteriores informado previamente	(3,887,057)	(4,907,941)
Ajustes por la conversión a NIIF		
Ajuste provisión de cuentas incobrables	53,993	40,406
Ajuste provisión de ISD	54,373	49,279
Capitalización de inventarios	(333,311)	171,211
Costo atribuido de propiedades, planta y equipo	(1,012,250)	(1,003,891)
Medición al costo amortizado de cuentas por cobrar	150	6,436
Medición al costo amortizado de cuentas por pagar	(13,114)	(13,114)
Reconocimiento de impuestos diferidos	196,949	213,135
Reconocimiento del impuesto a la renta	146,620	-
Patrimonio de acuerdo a NIIF	(4,793,647)	(5,444,479)

1.2.2. Conciliación del Resultado del ejercicio al 31 de diciembre del 2011

Descripción	(U.S. dólares)
	Valor
Resultado de acuerdo a PCGA anteriores informado previamente	(1,020,881)
Ajuste provisión de cuentas incobrables	(13,587)
Ajuste provisión de ISD	(5,094)
Capitalización de inventarios	504,522
Costo atribuido de propiedades, planta y equipo	8,353
Medición al costo amortizado de cuentas por cobrar	6,286
Medición al costo amortizado de cuentas por pagar	16,189
Reconocimiento del impuesto a la renta	(146,620)
Resultado integral de acuerdo a NIIF sg. Conciliación	650,832

Notas a los estados financieros (continuación)

a) Explicación resumida de los ajustes por conversión a NIIF:

Un resumen de las diferencias temporarias es como sigue:

Diferencias temporarias:

Depreciación de propiedades, planta y equipo revaluados	(906,287)	(836,890)	(809,469)
Ajuste a cuentas por pagar medidas al costo amortizado	(16,839)	(24,183)	(13,114)
Ajustes Inventarios	(93,173)	(34,150)	(29,917)
Total	<u>(1,016,299)</u>	<u>(895,223)</u>	<u>(852,500)</u>
(Pasivo) por impuestos diferidos	<u>(223,586)</u>	<u>(196,949)</u>	<u>(213,125)</u>

Para el análisis de los diferidos, se han considerado las tasas correspondientes, con el fin de obtener recuperaciones futuras.

6. EFECTIVO.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2011	Diciembre 31, 2010	Diciembre 31, 2009
Caja	1,094	18,607	35,126
Bancos (1)	43,604	613,239	506,913
	<u>44,698</u>	<u>631,846</u>	<u>542,039</u>

(1)Corresponden a efectivo disponible y depósitos a la vista en cuentas corrientes de bancos locales.

7. DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR CLIENTES NO RELACIONADOS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2011	Diciembre 31, 2010	Diciembre 31, 2009
Cientes Nacionales	3,443,127	2,578,583	2,384,377
Cientes Dados De Baja Comerciales	(1,912,577)	(1,634,059)	1,547,512)
	<u>1,530,550</u>	<u>944,524</u>	<u>836,865</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

1. La antigüedad de los saldos por cobrar clientes es la siguiente:

	Diciembre 31, 2011	Diciembre 31, 2010	Diciembre 31, 2009
0 – 30 días	373,093	537,955	211,418
30 – 60 días	79,797	353,653	357,943
60 – 90 días	80,810	1,392,34	220,829
Mayor a 91 días	426,317	130,532	94,530
	960,017	1,161,374	884,720

8. DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR CLIENTES RELACIONADOS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2011	Diciembre 31, 2010	Diciembre 31, 2009
Provisión Por Devoluciones	(3,322)	(43,958)	(53,791)
Provisión Por Costo Amortizado Clientes	(6,712)	(708)	(6,990)
Clientes Del Exterior	666,917	3,486,703	2,053,825
	656,883	3,442,037	1,993,044

9. PROVISIÓN CUENTAS INCOBRABLES.

Los movimientos de la estimación para cuentas incobrables, fueron como sigue:

	Diciembre 31, 2011	Diciembre 31, 2010	Diciembre 31, 2009
Saldo inicial	442,285	507,406	323,000
Provisión del año	15,787	31,724	145,000
Castigos/Bajas	(404,080)	(110,432)	(1,000)
Ajustes NIIF	84,075	13,587	40,445
	138,067	442,285	507,445

Notas a los estados financieros (continuación)

10. INVENTARIOS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2010	Diciembre 31, 2009	Diciembre 31, 2009
Mercaderias	1,677,074	2,573,876	3,805,172
Materia Prima Pe	-	1,964	564,353
Materia Prima Pvc	-	1,575	662,854
Produccion En Proceso	-	-	44,841
Inventario Repuestos Mantenimiento	-	3,989	44,183
Provision Obsoletos	(102,178)	(207,935)	(152,787)
Provision Ajustes De Inventario	(4,298)	-	-
Provision De Vnr	-	(22,834)	(86,145)
Importaciones En Transito Mecaderias	101,736	415,748	319,517
Importaciones En Transito Mat.Prima Pe	-	-	29,475
	<u>1,672,334</u>	<u>2,766,383</u>	<u>5,231,463</u>

11. SERVICIOS Y OTROS PAGOS ANTICIPADOS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2011	Diciembre 31, 2010	Diciembre 1, 2010
Anticipos empleados	4,730	6,601	5,040
Garantía	3,700	2,828	2,828
Reclamos al seguro	-	614	-
Garantía comercio exterior	6,251	-	6,727
Diners	-	3,591	666
Pacificard	-	5,910	18,497
Visa	-	499	(1)
Seguros	-	542	-
	<u>14,681</u>	<u>20,585</u>	<u>33,757</u>

12. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES.

Al 31 de diciembre de 2011, 2010 y 2009 corresponde a crédito tributario a favor de la empresa por concepto de Impuesto al Valor Agregado e Impuesto a la renta.

Notas a los estados financieros (continuación)

13. PROPIEDADES, MAQUINARIA Y EQUIPOS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Descripción	2011	2010	2009
Costo	2,084,250	2,396,439	6,765,064
Depreciacion Acumulada	(697,713)	(906,427)	(3,105,411)
Total	1,386,537	1,490,012	3,659,653
Terrenos	299,713	302,931	495,471
Edificios	211,170	218,921	486,316
Equipo De Oficina	(17,535)	45,020	123,810
Herramientas	373	8,185	14,961
Maquinaria	184,737	119,351	1,586,196
Muebles De Oficina	11,782	14,953	18,468
Repuestos Activos Fijos	10,124	10,124	7,517
Software	337,827	342,703	345,447
Vehiculos	265,091	344,569	445,844
Activos Fijos En Transito	83,255	83,255	135,623
Total	1,386,537	1,490,012	3,659,653

Notas a los estados financieros (continuación)

El movimiento de las propiedades, maquinaria y equipos fue como sigue:

Concepto	Terreno	Edificio	Equipo de Oficina	Herramientas	Maquinaria	Muebles de Oficina	Repuesto o Activo Fijos	Software	Vehículos	Activo en Transito	Total
Al 31 de diciembre de 2010	495,471	486,316	123,810	14,961	1,586,196	18,468	7,517	345,447	445,844	135,623	3,659,653
Compra	-		2,608	382	37,822	788		3,559			45,159
Reclasificaciones	1,463,005		15,441		(1,234,010)		-			(52,368)	192,068
Venta	(300,495)	(613,589)	(18,500)	(9,916)	(2,250,513)	(2,285)			(32,458)		(3,227,756)
Baja por Obsolescencia	(1,364,000)		(9,026)		(29,160)	(97)					(1,402,283)
Baja por Deterioro	-	8,670	7,352	(1,394)	255,079	48					269,755
Baja por venta	-	363,697	1,759	6,879	1,931,450	688		215	21,850		2,326,538
Depreciaciones	(12,630)	(26,173)	(78,424)	(2,727)	(164,292)	(2,657)		(6,518)	(90,667)	-	(384,088)
Re-avalúo	21,580				(13,221)		2,607				10,966
Saldo final	302,931	218,921	45,020	8,185	119,351	14,953	10,124	342,703	344,569	83,255	1,490,012

Notas a los estados financieros (continuación)

Concepto	Terreno	Edificio	Equipo de Oficina	Herramientas	Maquinaria	Muebles de Oficina	Repuest o Activo Fijos	Software	Vehículos	Activo en Transito	Total
<u>Al 31 de diciembre de 2011</u>	302,931	218,921	45,020	8,185	119,351	14,953	10,124	342,703	344,569	83,255	1,490,012
Compra		3,817	10,956		3,312						18,084
Reclasificaciones		(600)	44		(679)			15,694	(9,097)		5,362
Baja por venta				(7,198)	(3,916)	(703)			(16,940)		(28,757)
Depreciaciones		(10,968)	(73,555)	(614)	66,670	(2,468)		(20,570)	(53,442)		(94,947)
Re- avalúo	(3,218)										(3,218)
Saldo final	299,713	211,170	(17,535)	373	184,737	11,782	10,124	337,827	265,091	83,255	1,386,537

Notas a los estados financieros (continuación)

14. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2011	Diciembre 31, 2010	Diciembre 1, 2010
Proveedores exterior	211,250	815,474	2,189,839
Proveedores locales	204,336	216,929	180,737
Cuentas y documentos por pagar	96,658	35,320	60,714
Provision costo amortizado proveedores	(16,107)	(13,114)	(13,114)
Servicios empleados por pagar	698	-	-
	496,835	1,054,609	2,418,176

15. PRÉSTAMO RELACIONADAS

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2011	Diciembre 31, 2010	Diciembre 1, 2010
Sobregiros bancarios	7,558	129,433	73,685
Interés ptmo exterior	-	178,292	603,672
Ptmos. bancos locales	-	-	154,021
	7,558	307,725	831,378

16. ANTICIPOS DE CLIENTES

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2011	Diciembre 31, 2010	Diciembre 31, 2009
Anticipos clientes	109,550	45,371	436,644
Anticipos clientes danziger	-	24,968	24,968
Plastro gvat	-	-	2,843,248
Recibido no facturado	(6,096)	307,235	(1,997)
	103,454	377,574	3,302,863

Notas a los estados financieros (continuación)

17. OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2010	Diciembre 31, 2010	Diciembre 31, 2009
Con la administración tributaria	239,691	101,598	118,995
Con el IESS	45,484	32,556	48,384
Por beneficios de ley a empleados	34,924	39,635	54,254
Participación trabajadores por pagar del ejercicio	-	2,051	2,053
	320,099	175,840	223,686

(1) Un detalle de las obligaciones con la administración tributaria fue como sigue:

	Diciembre 31, 2010	Diciembre 31, 2010	Diciembre 31, 2009
Retenciones en la fuente de impuesto a la renta por pagar	137,467	10,215	11,487
Impuesto al Valor Agregado -IVA por pagar y retenciones	61,590	37,010	58,229
Otros	40,634	54,373	49,279
	239,691	101,598	118,995

18. CUENTAS POR PAGAR DIVERSAS/RELACIONADAS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2011	Diciembre 31, 2010	Diciembre 31, 2009
Cuentas por pagar relacionadas John Deere	1,505,796	1,908,668	274,098
Provisión por bonos	-	16,687	21,561
	1,505,796	1,925,355	295,659

Notas a los estados financieros (continuación)

19. PROVISIONES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2011	Diciembre 31, 2010	Diciembre 1, 2010
Jubilación patronal (1)	188,998	256,934	310,109
Desahucio (2)	41,590	85,608	89,283
	<u>230,588</u>	<u>342,542</u>	<u>399,392</u>

(1) El movimiento de la provisión jubilación patronal, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2011	Diciembre 31, 2010	Diciembre 31, 2009
Saldo inicial	256,934	310,109	254,274
Costo laboral por servicios actuales	39,582	51,630	55,259
Costo financiero	23,653	20,157	16,528
(Ganancia) pérdida actuarial	(19,217)	(3,253)	8,182
Efecto de reducciones y liquidaciones anticipadas	(111,954)	(121,709)	(24,134)
Saldo final	<u>188,998</u>	<u>256,934</u>	<u>310,109</u>

(2) El movimiento de la provisión otros beneficios no corrientes para empleados, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2010	Diciembre 31, 2010	Diciembre 31, 2009
Saldo inicial	85,608	89,293	58,632
Costo laboral por servicios actuales	14,305	23,007	23,565
Costo financiero	2,497	5,266	4,708
(Ganancia) pérdida actuarial	14,225	46,691	16,180
Beneficios pagados	(75,045)	(78,649)	(13,792)
Saldo final	<u>41,590</u>	<u>85,608</u>	<u>89,293</u>

(3) Las hipótesis actuariales usadas en la determinación de los beneficios a empleados no corrientes fueron como sigue:

	Diciembre 31, 2010	Diciembre 31, 2010	Diciembre 31, 2009
Tasa de descuento	7%	6,5%	6,5%
Tasa de rendimiento de activos	N/A	N/A	N/A
Tasa de incremento salarial	3%	2,4%	2,4%
Tasa de incremento de pensiones	2,5%	2%	2%
Tabla de rotación (promedio)	13,7%	8,5%	8,5%

20. IMPUESTO A LAS GANANCIAS.

De acuerdo con disposiciones legales, la autoridad tributaria tiene la facultad de revisar las declaraciones del impuesto a la renta de la Compañía, dentro del plazo de hasta tres años posteriores contados a partir de la fecha de presentación de la declaración del impuesto a la renta, siempre y cuando haya cumplido oportunamente con las obligaciones tributarias.

La Compañía no ha sido fiscalizada desde el año 1989.

Determinación y pago del impuesto a la renta

El impuesto a la renta de la Compañía se determina sobre una base anual con cierre al 31 de diciembre de cada período fiscal, aplicando a las utilidades tributables la tasa del impuesto a la renta.

Las sociedades que transfieran por lo menos el 5% de su capital accionario a favor de al menos el 20% de sus trabajadores, pueden diferir el pago del impuesto a la renta y de su anticipo por el período de cinco años, con el correspondiente pago de intereses.

Tasas del impuesto a la renta

La tasa del impuesto a la renta a partir del año 2009 es del 22%

En caso de que la Compañía reinvierta sus utilidades en el país en los términos y condiciones que establece la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, podría obtener una reducción en la tasa del impuesto a la renta de 10 puntos porcentuales sobre el monto reinvertido, siempre y cuando efectúen el correspondiente aumento de capital hasta el 31 de diciembre del siguiente año.

Anticipo del impuesto a la renta

El anticipo se determina sobre la base de la declaración del impuesto a la renta del año inmediato anterior, aplicando ciertos porcentajes al valor del activo total (menos ciertos componentes), patrimonio total, ingresos gravables y costos y gastos deducibles. El anticipo será compensado con el impuesto a la renta causado y no es susceptible de devolución, salvo casos de excepción. En caso de que el impuesto a la renta causado fuere menor al anticipo determinado, el anticipo se convierte en impuesto a la renta mínimo.

Adicionalmente, se excluirán de la determinación del anticipo del impuesto a la renta los gastos incrementales por generación de nuevo empleo o mejora de masa salarial, y en general aquellas inversiones y gastos efectivamente realizados, relacionados con los beneficios tributarios para el pago del impuesto a la renta que reconoce el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones para las nuevas inversiones.

Dividendos en efectivo

Constituyen ingresos exentos del impuesto a la renta los dividendos pagados a sociedades locales y a sociedades del exterior que no estén domiciliadas en paraísos fiscales. Los dividendos que se distribuyan a favor de personas naturales residentes en el Ecuador o a sociedades domiciliadas en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición, están sujetos a una retención en la fuente adicional del impuesto a la renta.

Pérdidas fiscales amortizables

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, la Compañía no mantiene pérdidas fiscales amortizables en ejercicios futuros.

Impuesto a la Salida de Divisas (ISD)

- El impuesto a la salida de divisas, grava a lo siguiente:
- La transferencia o traslado de divisas al exterior.
- Los pagos efectuados desde el exterior, inclusive aquellos realizados con recursos financieros

Notas a los estados financieros (continuación)

en el exterior de la persona natural o la sociedad o de terceros.

- Las importaciones pendientes de pago registradas por más de doce (12) meses.
- Las exportaciones de bienes y servicios generados en el Ecuador, efectuadas por personas naturales o sociedades domiciliadas en el Ecuador, cuando las divisas correspondientes a los pagos por concepto de dichas exportaciones no ingresen al Ecuador.

A partir del 24 de noviembre de 2011, el Impuesto a la Salida de Divisas (ISD) se incrementó del 2% al 5%.

Están exentos del Impuesto a la Salida de Divisas (ISD):

- Transferencias de dinero de hasta 1,000 que no incluyen pagos por consumos de tarjetas de crédito.
- Pagos realizados al exterior por amortización de capital e intereses de créditos otorgados por instituciones financieras internacionales, con un plazo mayor a un año, destinados al financiamiento de inversiones previstas en el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones y que devenguen intereses a las tasas referenciales.
- Pagos realizados al exterior por parte de administradores y operadores de las Zonas Especiales de Desarrollo Económico (ZEDE).
- Pagos realizados al exterior por concepto de dividendos distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras domiciliadas en el Ecuador, después del pago del impuesto a la renta, a favor de otras sociedades extranjeras o de personas naturales no residentes en el Ecuador, siempre y cuando no estén domiciliados en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición.

El Impuesto a la Salida de Divisas (ISD) podrá ser utilizado como crédito tributario para la determinación del impuesto a la renta hasta por 5 años, siempre que haya sido originado en la importación de materias primas, insumos y bienes de capital con la finalidad de que sean incorporados en procesos productivos y que consten en el listado emitido por el Comité de Política Tributaria.

Reformas tributarias

En el Suplemento al Registro Oficial No. 847 del 10 de diciembre de 2012, se expidió la Ley Orgánica de Redistribución de los Ingresos para el Gasto Social, mediante la cual se reformó la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno (LORTI) y la Ley Reformatoria para la Equidad Tributaria, los principales cambios son los siguientes:

- Impuesto a la Salida de Divisas (ISD)

Los pagos por Impuesto a la Salida de Divisas (ISD), susceptibles de ser considerados como crédito tributario para el pago del impuesto a la renta que no hayan sido utilizados en el ejercicio fiscal en que se generaron o respecto de los cuatro ejercicios fiscales posteriores, podrán ser objeto de devolución por parte del Servicio de Rentas Internas (SRI).

- Impuesto a los Activos en el Exterior

Se considera hecho generador de este impuesto:

-La tenencia a cualquier título de fondos disponibles en entidades domiciliadas fuera del territorio nacional, sea de manera directa o a través de subsidiarias afiliadas u oficinas en el exterior del sujeto pasivo; y,

-Las inversiones en el exterior de entidades reguladas por el Consejo Nacional de Valores.

Se incrementa la tarifa del impuesto del 0.084% al 0.25% mensual. Cuando la captación de fondos o las inversiones que se mantengan o realicen a través de subsidiarias ubicadas en paraísos fiscales o regímenes fiscales preferentes o a través de afiliadas u oficinas en el exterior, la tarifa será del 0.35%.

Notas a los estados financieros (continuación)

	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
Pérdida antes de provisión para impuesto a las ganancias	(1,768,672)	(520,398)
Mas		
Gastos no deducibles	703,811	678,779
Mas		
Leyes especiales	139,646	(500,483)
Base Imponible para Impuesto a la renta	<u>(925,215)</u>	<u>(342,102)</u>
Anticipo Impuesto a la renta (Impuesto Mínimo)	<u>121,021</u>	<u>146,620</u>

21. IMPUESTOS DIFERIDOS.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se compensan si se tiene legalmente reconocido el derecho a compensar los activos y pasivos por impuestos corrientes y los impuestos diferidos se difieren a la misma autoridad fiscal.

Con fecha 29 de diciembre de 2010, según decreto ejecutivo 539 se expidió el reglamento a la ley orgánica de incentivos a la producción y prevención del fraude fiscal, en donde se establece lo siguiente para el tratamiento de los impuestos diferidos:

Art. (...).- Impuestos diferidos.- Para efectos tributarios y en estricta aplicación de la técnica contable, se permite el reconocimiento de activos y pasivos por impuestos diferidos, únicamente en los siguientes casos y condiciones:

1. Las pérdidas por deterioro parcial producto del ajuste realizado para alcanzar el valor neto de realización del inventario, serán consideradas como no deducibles en el periodo en el que se registren contablemente; sin embargo, se reconocerá un impuesto diferido por este concepto, el cual podrá ser utilizado en el momento en que se produzca la venta o autoconsumo del inventario.
2. Las pérdidas esperadas en contratos de construcción generadas por la probabilidad de que los costos totales del contrato excedan los ingresos totales del mismo, serán consideradas como no deducibles en el periodo en el que se registren contablemente; sin embargo, se reconocerá un impuesto diferido por este concepto, el cual podrá ser utilizado en el momento en que finalice el contrato, siempre y cuando dicha pérdida se produzca efectivamente.
3. La depreciación correspondiente al valor activado por desmantelamiento será considerada como no deducible en el periodo en el que se registre contablemente; sin embargo, se reconocerá un impuesto diferido por este concepto, el cual podrá ser utilizado en el momento en que efectivamente se produzca el desmantelamiento y únicamente en los casos en que exista la obligación contractual para hacerlo.
4. El valor del deterioro de propiedades, planta y equipo que sean utilizados en el proceso productivo del contribuyente, será considerado como no deducible en el periodo en el que se registre contablemente; sin embargo, se reconocerá un impuesto diferido por este concepto, el cual podrá

Notas a los estados financieros (continuación)

ser utilizado en el momento en que se transfiera el activo o a la finalización de su vida útil.

5. Las provisiones diferentes a las de cuentas incobrables, desmantelamiento, desahucio y pensiones jubilares patronales, serán consideradas como no deducibles en el periodo en el que se registren contablemente; sin embargo, se reconocerá un impuesto diferido por este concepto, el cual podrá ser utilizado en el momento en que el contribuyente se desprenda efectivamente de recursos para cancelar la obligación por la cual se efectuó la provisión.
6. Los valores por concepto de gastos estimados para la venta de activos no corrientes mantenidos para la venta, serán considerados como no deducibles en el periodo en el que se registren contablemente; sin embargo, se reconocerá un impuesto diferido por este concepto, el cual podrá ser utilizado en el momento de la venta, siempre y cuando la venta corresponda a un ingreso gravado con impuesto a la renta.
7. Los ingresos y costos derivados de la aplicación de la normativa contable correspondiente al reconocimiento y medición de activos biológicos, medidos con cambios en resultados, durante su período de transformación biológica, deberán ser considerados en conciliación tributaria, como ingresos no sujetos de renta y costos atribuibles a ingresos no sujetos de renta; adicionalmente éstos conceptos no deberán ser incluidos en el cálculo de la participación a trabajadores, gastos atribuibles para generar ingresos exentos y cualquier otro límite establecido en la norma tributaria que incluya a estos elementos.

En el período fiscal en el que se produzca la venta o disposición del activo biológico, se efectuará la liquidación del impuesto a la renta, para lo cual se deberán considerar los ingresos de dicha operación y los costos reales acumulados imputables a dicha operación, para efectos de la determinación de la base imponible.

En el caso de activos biológicos, que se midan bajo el modelo de costo conforme la técnica contable, será deducible la correspondiente depreciación más los costos y gastos directamente atribuibles a la transformación biológica del activo, cuando éstos sean aptos para su cosecha o recolección, durante su vida útil.

Para efectos de la aplicación de lo establecido en el presente numeral, el Servicio de Rentas Internas podrá emitir la correspondiente resolución.

8. Las pérdidas declaradas luego de la conciliación tributaria, de ejercicios anteriores, en los términos y condiciones establecidos en la ley y en este Reglamento.

Notas a los estados financieros (continuación)

22. CAPITAL SOCIAL.

Capital Social - El capital social autorizado consiste de 686,849 de acciones de US\$1 valor nominal unitario (686,849 al 31 de diciembre del 2011, 201 y 1 de enero del 2010), las cuales otorgan un voto por acción y un derecho a los dividendos.

23. RESERVAS.

Reserva legal.

La Ley de Compañías del Ecuador requiere que por lo menos el 10% de la utilidad líquida anual sea apropiada como reserva legal, hasta que ésta alcance como mínimo el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumentar el capital.

24. RESULTADOS ACUMULADOS.

Los saldos de las siguientes cuentas surgen de la aplicación por primera vez de las NIIF y de los saldos según PCGA anteriores, los cuales según Resolución emitida por la Superintendencia de Compañías el 14 de octubre del 2011, podrán ser utilizados de la siguiente forma:

Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF - Incluye los valores resultantes de los ajustes originados en la adopción por primera vez de las NIIF. El saldo sólo podrá ser capitalizado en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la compañía.

Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF - Incluye los valores resultantes de los ajustes originados en la adopción por primera vez de las NIIF. El saldo deudor podrá ser absorbido por los resultados acumulados y los del último ejercicio económico concluido, si los hubiere.

Reservas según PCGA anteriores - Los saldos acreedores de las reservas de capital, por valuación o por valuación de inversiones según PCGA anteriores, sólo podrán ser capitalizados en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la compañía.

Notas a los estados financieros (continuación)

25. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS.

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, el saldo de la cuenta se compone de las ventas locales y al exterior de productos de uso agropecuario por 7,999,844 y 14,265,280 respectivamente.

26. COSTO DE VENTAS

Un resumen de costos por su naturaleza es como sigue:

	Diciembre 31, 2011	Diciembre 31, 2010
Asignación gastos producción	-	(755,945)
Costo de exportaciones	14,690	62,896
Costo de ventas	4,868,001	10,458,425
Costo de ventas materiales	674,207	-
Costo de ventas repuestos	463	-
Costo distribución	75,250	-
Costo flete	71,648	-
Desperdicios	-	(108,172)
Desperdicios pvc	-	(44,562)
Gastos fabric.	-	437,151
Gastos fabric.pvc	-	309,696
Instalación	584,022	630,677
Mano de obra directa pe	-	107,524
Mano de obra directa pvc	-	95,990
Mano de obra indirecta pe	-	52,795
Mano de obra indirecta pvc	-	48,976
Pfi costo bodegaje y mantenimiento	138,011	-
Pfi costo flete y manejo	8,892	-
Servicios técnicos	2,633	871
Total	6,437,817	11,296,322

Notas a los estados financieros (continuación)

27. GASTOS ADMINISTRATIVOS

	Diciembre 31, 2011	Diciembre 31, 2010
Salarios y demás remuneraciones	752,438	877,191
Aportes a la seguridad social (incluido fondo de reserva)	72,274	94,104
Beneficios sociales e indemnizaciones	62,227	192,173
Honorarios, comisiones y dietas a personas naturales	235,193	633,249
Honorarios a extranjeros por servicios ocasionales	-	416,318
Mantenimiento y reparaciones	43,899	78,413
Arrendamiento operativo	10,776	35,255
Seguros y reaseguros (primas y cesiones)	62,193	56,973
Transporte	(5,199)	97,232
Gastos de viaje	105,664	83,535
Agua, energía, luz, y telecomunicaciones	112,225	143,059
Impuestos, contribuciones y otros	214,136	111,672
Depreciaciones:	53,414	172,500
Amortizaciones:	100,624	45,713
Gasto deterioro:	71,426	(833,921)
Valor neto de realización de inventarios	389,689	-
Otros gastos	172,495	(105,519)
Sistemas	770	917
Otros gastos	1,351,674	1,151,704
	3,805,918	3,250,568

28. TRANSACCIONES CON COMPAÑÍAS RELACIONADAS.

Los saldos de las cuentas con partes relacionadas, fue como sigue:

Resumen de Operación				
Tipo de Operación	Numero de Transacciones efectuadas	Operaciones de ingreso	Operaciones de egreso	Operaciones de activo
Otro ingresos	8	5,728		
Importación de inventario no producido	14	415,289		
Prestación otros servicios	18		657,635	
Otros Egresos	15		8,507	
Importación de inventario para distribución	86			2,560,713
Explotación de activos fijos	2	8,718		
Total	143	429,735	666,142	2,560,713
Valores totales de operaciones		3,656,590		

Notas a los estados financieros (continuación)

29. CATEGORÍAS DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS.

A continuación se presentan los valores libros de cada categoría de instrumentos financieros al cierre de cada ejercicio:

	Diciembre 31, 2011		Diciembre 31, 2010	
	Corriente	No corriente	Corriente	No corriente
<u>Activos financieros medido al costo:</u>				
Efectivo	44,698	-	631,846	-
<u>Activos financieros medidos al costo amortizado:</u>				
Documentos y cuentas por cobrar clientes no relacionados	1,530,550	-	944,524	-
Documentos y cuentas por cobrar clientes relacionados	656,883	-	3,442,037	-
Otras cuentas por cobrar	31,266	-	22,028	-
Total activos financieros	2,263,397	-	5,040,435	-
<u>Pasivos financieros medido al costo:</u>				
Anticipos de clientes	(103,454)	-	(377,574)	-
<u>Pasivos financieros medido al costo amortizado:</u>				
Cuentas y documentos por pagar	(496,835)	-	(1,054,609)	-
Préstamos Relacionadas	(7,558)	-	(307,725)	-
Total pasivos financieros	(607,847)	-	(1,739,908)	-
Instrumentos financieros, netos	1,655,550	-	3,300,527	-

Notas a los estados financieros (continuación)

Valor razonable de los instrumentos financieros.

La Administración considera que los importes en libros de los activos y Pasivos financieros reconocidos al costo amortizado en los estados financieros se aproximan a su valor razonable.

30. CONTINGENCIAS.

Al 31 de diciembre del 2011, 2010 y 2009, de acuerdo a los asesores legales, la Compañía no mantiene demandas en contra no resueltas que requieran ser reveladas ni tampoco se han determinado cuantías por posibles obligaciones que se requieran registrar en los estados financieros.

31. SANCIONES.

- **De la Superintendencia de Compañías.-**

No se han aplicado sanciones a a sus Directores o Administradores emitidas por parte de la Superintendencia de Compañías durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2010 y 2009.

- **De otras autoridades administrativas.-**

No se han aplicado sanciones significativas a sus Directores o Administradores, emitidas por parte de otras autoridades administrativas al 31 de diciembre de 2010 y 2009.

32. HECHOS POSTERIORES A LA FECHA DE BALANCE.

Mediante resolución No. SC-IRQ-DRASD-SD-2014-1671 con fecha 30 de abril de 2014, la Superintendencia de compañías comunico electrónicamente, que la Compañía se encuentra en causal de disolución por no haber cumplido con las obligaciones establecidas por este órgano de control.

33. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2011 han sido aprobados por la Administración con fecha 30 de Octubre del 2015.
